

TEMA VI. LOS AUSTRIAS DEL SIGLO XVI: CARLOS I Y FELIPE II

Introducción:

Carlos V va a heredar un vasto imperio formado por un heterogéneo conglomerado de territorios, una vastísima colección de Estados con intereses distintos y en algunos casos divergentes. No hubo una política económica común, ni su titular tenía los mismos derechos en cada uno de esos Estados. Este agregado tenía como denominador común la figura del soberano. Además de estos amplios territorios consiguió la dignidad imperial que obligaba no sólo a mantener el orden en el caos alemán, sino a tutelar la cristiandad entera. La división de la herencia de Carlos V parecía ofrecer a su hijo Felipe II la oportunidad de liberarse de muchos conflictos y aliviar a España de la carga de la política imperial. Sin embargo, ni Felipe II ni sus sucesores se consideraron meramente reyes de España, sino que su objetivo fue mantener la integridad de los dominios de la casa de Austria y su hegemonía en Europa amenazada por Francia y el Imperio Otomano principalmente.

La política interior de Carlos I y Felipe II.

a) El patrimonio de Carlos V: - herencia materna: la Corona de Aragón, Castilla y Navarra, posesiones italianas y norteafricanas y las indias. - La herencia paterna: Países Bajos y el Franco Condado. - 1515 territorios de su abuelo Maximiliano I (emperador del Sacro Imperio Romano Germánico): sur de la actual Alemania, Austria y el Tirol. También los derechos a la corona imperial (519 Carlos V). Este extenso patrimonio estaba formado por estados heterogéneos que no se unificaron. Los ingresos y el poder de Carlos V procedían de su propio patrimonio, sobre todo de Castilla y de los metales preciosos de las Indias. Castilla poco a poco se convierte en el centro de su política.

b) Comunidades y Germanías: Cuando llega Carlos V a Castilla es un extranjero: no conoce la lengua, rodeado de extranjeros y con la única preocupación de conseguir el título de emperador. Cuando consiguió el título, partió, además, del reino. El malestar provocado por estos hechos degeneró pronto en revueltas.

- La revuelta de las Comunidades: 1520-1522. Fue protagonizada por varias ciudades castellanas, en especial Toledo, Segovia y Salamanca, que se autoproclamaban una "comunidad". Los "comuneros" se opusieron a las autoridades que acompañaban a Carlos V, a la alta nobleza y expulsaron a los corregidores. Las ciudades rebeldes pretendían varias condiciones al monarca: prescindir de los consejeros extranjeros y que acatara la voluntad del reino (de los procuradores de las ciudades en las Cortes), además de limitación del poder real, reducción de impuestos, protección a la industria textil, disminución del poder de la nobleza... El movimiento fue dirigido por nobles de segunda categoría, maestros de oficios y algunos clérigos. La aristocracia se mantuvo al margen hasta que los comuneros, para ganar apoyo popular, animaron movimientos antiseñoriales. Entonces, la alta nobleza cerró filas con los representantes del monarca. En la batalla de Villalar (1521) los comuneros fueron derrotados y sus líderes (Bravo, Padilla y Maldonado) son ejecutados. Con ello se puso fin al movimiento y se aseguró el autoritarismo regio.

- La revuelta de las Germanías: 1519-1523. Esta rebelión estalló en Valencia y se extendió a Mallorca. Se caracteriza por su contenido antiseñorial. Artesanos, los campesinos más pobres, bajo clero y comerciantes de las ciudades descontentos (epidemia de peste, huida de la nobleza, ausencia del rey) se niegan a someterse al representante del monarca y la revuelta se dirigió contra los señores feudales y sus siervos mudéjares: pedían la abolición de la jurisdicción señorial y los impuestos feudales, se oponían a los abusos señoriales y a la presencia de musulmanes. La rebelión fue dominada por las tropas reales y nobiliarias unidas: las ciudades fueron castigadas.

Conclusión: la monarquía fue la gran vencedora en ambas revueltas. Las Cortes de Castilla se convirtieron en una institución sumisa. Los nobles temerosos e impotentes ante las rebeliones se convirtieron en aliados fieles del rey y en consecuencia la política exterior posterior, costosa y ambiciosa, se financió con recursos humanos y económicos de Castilla obtenidos sin casi oposición.

c) Felipe II en el interior se enfrentó con problemas como la sublevación de los moriscos de la región de Granada (1568-1571), también conocida como la rebelión de las Alpujarras: la conversión dudosa de los moriscos, el hecho de que podían ser aliados potenciales de los turcos y de los piratas norteafricanos, llevó a unas normas dictadas por el rey que prohibían su lengua y su cultura. Fueron aplastados y los que sobrevivieron deportados y repartidos por toda Castilla. Sus tierras fueron confiscadas. Los intentos de repoblar con cristianos del norte las tierras de las que los moriscos habían sido expulsados tuvieron un éxito limitado. Desde entonces el litoral andaluz quedó menos expuesto a las incursiones de los corsarios norteafricanos que a veces habían encontrado el apoyo de moriscos granadinos.

También se enfrentó a alteraciones en Aragón en 1591. En ellas confluyen diversos factores:

- La crisis económica que había favorecido la aparición de un bandolerismo endémico.
- Descontento de ciertos sectores nobiliarios con el intervencionismo real. En concreto, el tribunal de la inquisición tuvo dificultades para implantarse en Aragón.

En este ambiente llega a Zaragoza Antonio Pérez, antiguo secretario del rey, encarcelado por el asesinato del secretario de don Juan de Austria y que tras 11 años de cárcel había conseguido huir. Antonio Pérez se acogió al fuero del Justicia Mayor. Para detenerlo fue acusado ante la Inquisición, lo que fue considerado contrafuero por los aragoneses, que lo liberaron y consiguió escapar. Finalmente la entrada de un ejército real permitió al rey controlar la situación.

La política exterior de los Austrias mayores.

Política exterior de Carlos V: Se basa en la defensa de su herencia dinástica y su hegemonía en Europa.

- Enfrentamiento con Francia: En él hay varios elementos: - La rivalidad personal con Francisco I. - El legado de luchas anteriores: enfrentamiento por Navarra y por la hegemonía en Italia. El emperador hizo hasta seis guerras con Francia: La primera en 1521: Francia invade Navarra y desde Milán intenta asegurar su hegemonía en el norte de Italia: derrota francesa de Pavía en 1525 (Francisco I es hecho prisionero): Carlos V controla Milán. La lucha se reanuda en 1536 en los escenarios de Italia y los Países Bajos; ésta se prolonga durante 20 años con largos periodos de paz intermedios. La última de estas guerras terminó en el reinado de su hijo Felipe II, que derrotó a los franceses en San Quintín (1557). La paz posterior de Cateau-Cambrésis de 1559 entre Felipe II y Enrique II de Francia estableció un largo periodo de hegemonía de la casa de Austria en Italia y en toda Europa occidental.

- La guerra contra los turcos: tuvo dos escenarios: - La zona central de Europa: en sultán Sulimán el Magnífico (1520-1566) ocuparon Hungría y sitiaron Viena. - En la zona occidental del Mediterráneo, los corsarios protegidos por Sulimán (Barbarroja) ocuparon Trípoli y Bujía e incluso saquearon pueblos costeros de Italia y España. La guerra contra los turcos no constituyó una prioridad para Carlos V, los recursos se dedicaron a otras campañas militares y el Mediterráneo occidental se convirtió en un mar inseguro hasta Lepanto. (1571)

- La guerra en Alemania: Carlos V lucha contra la reforma de Lutero y algunos príncipes alemanes que ven en ella la oportunidad de aumentar sus rentas e independizarse del emperador. Carlos V se mostraba partidario de llegar a un compromiso entre Lutero y el Papa y convocó una reunión en Worms en 1521 (el año de Villalar, de la invasión de Navarra por Francia y la expulsión por los turcos de los caballeros de Malta de Rodas). En Worms, Carlos V fijó su posición de condena a Lutero y reclamó del Papa un concilio para la reforma de la Iglesia: algunos príncipes alemanes protestaron (protestantes). Cuando en 1545 el Papa convoca el Concilio de Trento la ruptura era un hecho y originó una guerra entre los príncipes protestantes y Carlos V: la victoria de Muhlberg aumentó su poder en Alemania, pero no resolvió la cuestión. La Paz de Augsburgo (1555) reconoció a los príncipes el derecho de imponer su religión a sus súbditos: cuius regio, eius religio.

En esta época, 1555-56, Carlos V renunció a sus dominios en la península Ibérica, en Borgoña e Italia a favor de Felipe II y cedió sus derechos imperiales y dominios austríacos a su hermano Fernando, retirándose al monasterio de Yuste.

Felipe II en el exterior venció a los franceses en San Quintín (1557) dando paso a un periodo largo de paz con Francia.

Unos años después la armada española y la veneciana vencían a los turcos en Lepanto (1571).

El problema más grave fue la rebelión de los Países Bajos, donde se daban deseos autonomistas unidos a la extensión del calvinismo en el norte (Holanda). La intervención del duque de Alba no pudo impedir la división entre una zona norte (protestante) y el sur católico (Bélgica). Contra Inglaterra que ayudaba a los protestantes de Países Bajos y hostigaba a los dominios del rey en América, envió la Armada Invencible que fracasó (1588).

La unidad ibérica: En 1580, el trono de Portugal quedó desierto al morir su único titular sin descendientes. Felipe II era hijo de Isabel de Portugal, hizo valer sus derechos y derrotó al ejército portugués. Pero hizo más: se ganó a la clase dirigente lusa prometiendo respetar su autonomía, garantizar la protección de su comercio y utilizó el dinero para comprar partidarios. Las cortes de Tomar le reconocieron como rey en 1581. Eso significaba la realización plena de la monarquía hispánica a la vez que implicaba el control de su gran imperio marítimo: Brasil y enclaves comerciales en África y Asia.

Gobierno e instituciones de los Austrias mayores. El modelo fue el heredado de los Reyes Católicos, aunque a partir de la segunda mitad del XVI los reyes se hicieron sedentarios y se rodearon de una Administración profesionalizada que se superponía a las instituciones de cada reino. En general las instituciones creadas por los Reyes Católicos se hicieron más complejas y la burocracia se incrementó:

- Se consolidó el sistema de gobierno por consejos. Carlos I creó el Consejo de Estado con jurisdicción sobre todos los reinos y que asesoraba al soberano en asuntos relevantes, sobre todo de política exterior. Otros consejos eran: el de Castilla, Aragón, la Inquisición, Indias, Órdenes Militares, el de Hacienda.
- Aumentó el poder de los secretarios del rey, que pasaron a ser claves en el gobierno: eran los encargados de informar al monarca de las decisiones de los consejos, de manera que el rey no acudía a estos y despachaba sólo con los secretarios.
- Se mantuvo la delegación del poder en virreyes y gobernadores en los territorios en los que el soberano iba a estar ausente durante bastante tiempo: Navarra, Aragón, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, México... En Milán y los Países Bajos había gobernadores.
- El modelo era descentralizado por la base: se seguían convocando Cortes tanto en Castilla como en Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia.
- Financiación: Los ingresos crecieron notablemente, pero no cubrían los gastos, sobre todo por los gastos militares.

Conclusión:

Con Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, se entronizó una nueva dinastía, los Habsburgo, conocidos como los Austrias. Tanto Carlos, como su hijo Felipe II, reinaron sobre la mayor parte del siglo XVI. Fueron denominados Austrias Mayores por la historiografía tradicional en un afán por exaltar su política imperial y su hegemonía en Europa y distinguirlos así de los Austrias del S. XVII llamados los Austrias Menores a los que se responsabilizó del declive de España. Sin embargo, aunque es incuestionable que la monarquía hispánica en el s. XVI se convirtió en la gran potencia hegemónica de Europa, con un imperio colonial de grandes dimensiones al unirse a ella la Corona de Portugal, lo cierto es que bajo su aparente grandeza económica y política iba creciendo el germen de su decadencia futura, que manifestó en toda su magnitud la centuria siguiente.

El siglo XVI, por tanto, fue un período de la Historia de España en el que se combinaron las luces y las sombras: junto a las grandes conquistas en el Nuevo Mundo y el brillo deslumbrante de sus metales preciosos convivieron el endeudamiento crónico de la monarquía y empobrecimiento de Castilla, en beneficio de la banca, la industria y el comercio extranjero.